MINISTERIO DE
OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande rapera ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

UOC Nº 8662/2016.

Asunción, 16 de Diciembre de 2016.

Señor:
AUTOMOTORES Y MAQUINARIA S.A.E.C.A.
Dirección : YEGROS 811 Y FULGENCIO R. MORENO
Teléfono : 021 493 111
Email : automaq@automaq.com.py
PRESENTE

Ref.: LLAMADO MOPC Nº 105/2016 – LICITACION PUBLICA NACIONAL, PARA LA ADQUISICION DE EQUIPOS VIALES– ID Nº 316720.

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, para comunicarle que por Resolución Ministerial Nº **2235/2016**, cuya copia se adjunta, vuestra empresa ha sido adjudicada en el llamado de referencia. A los efectos de proceder a la formalización del contrato respectivo, deberá presentar a esta Unidad, **en la brevedad posible**, los siguientes documentos:

f) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedida por la Dirección de Registro Públicos **(original o copia autenticada vigente);**
g) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedida por la Dirección General de los Registros Públicos **(original o copia autenticada vigente);**
h) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por Instituto de Previsión Social **(original o copia autenticada vigente);**
i) En caso de que suscriba el Contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas la obligaciones emergentes del Contrato hasta su terminación.
j) A efectos de los Pagos correspondiente, deberán habilitar en un Banco de Plaza la respectiva Cuenta Bancaria (Cuenta Corriente y/o Caja de Ahorro), cuyo dato debe constar en el Contrato; y comunicar la apertura de la misma al MOPC y a la Dirección General del Tesoro Público del Ministerio de Hacienda, conforme a lo establecido en los Decreto N°. 7.781/06 y 10.340/07.

En caso de que los documentos se hallen cargados en el SIPE y estuvieran en estado "activo", la presentación de la constancia será suficiente.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarles atentamente.

Abg. Lise Alejandra Vera M.
Directora Adjunta
UOC - MOPC

Lic. LILIAN PATRICIA CAÑETE M.
Directora
Unidad Operativa de Contratación

RAMON OLIVEROS
U.O.C. - M.O.P.C.

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Política de Calidad:

Brindamos un servicio de gestión de compras del MOPC orientado a:

•Satisfacer las necesidades de la sociedad, los clientes internos y externos.

•Garantizar el cumplimiento de la normativa aplicable.

•Mantener la mayor eficacia, eficiencia y transparencia en los procesos.

Para ello, brindamos asesoramiento, ejecutamos los servicios en los tiempos comprometidos, cumplimos los requisitos establecidos y buscamos siempre la mejora continua.

Marta Benitez

De: Marta Benitez <martal@mopc.gov.py>
Enviado el: viernes, 16 de diciembre de 2016 9:34
Para: 'maquinaria.construccion@automaq.com.py'
CC: dromero@mopc.gov.py; 'vdelgado@mopc.gov.py'; rriveros@mopc.gov.py; ctorres@mopc.gov.py
Asunto: notificaciones
Datos adjuntos: RESOLUCION Nº 2235.pdf; ENGINERRI.pdf

BUENOS DIAS
LE REENVIO LA RESOLUCION DE ADJUDICACION DE LA LICITACION Nº 105-2016 CON ID Nº 316720 FAVOR RESONDER EN LA BREVEDAD POSIBLE

MARTA VBENITEZ
MOPC-UOC

Marta Benitez

De: Patricia GARAY <maquinaria.construccion@automaq.com.py>
Enviado el: viernes, 16 de diciembre de 2016 10:53
Para: 'Marta Benitez'
Asunto: RE: notificaciones

Buen día Srita. Marta. Recibido!!

Muchas gracias.

Saludos Cordiales,

Patricia GARAY
Administración de Ventas
Maquinaria de CONSTRUCCIÓN
Automaq SAECA
Tel.: 595 021 671 733/4
e-mail: maquinaria.construccion@automaq.com.py
www.automaq.com.py

Automaq Automotores y Maquinaria SAECA 55 1961·2016

"Este mensaje está dirigido exclusivamente al destinatario y puede contener información confidencial de Automaq SAECA. Si lo recibió por error, por favor bórrelo y avise de inmediato al emisor. Difundirlo, copiarlo y/o distribuirlo está prohibido y puede ser sancionado conforme a la legislación vigente. Automaq SAECA no se responsabiliza por consecuencias relacionadas al uso de este mensaje ni es responsable por el daño que pudiera ocasionar este correo a su sistema, ni garantiza que el mismo esté libre de virus. Nada de cuanto aquí se expresa, implica modificación, dispensa o renuncia a derecho, facultad, o acción alguna que tienen o pudiera tener Automaq SAECA, por lo que cualquier obligación o derecho existentes siguen vigentes y sin modificación. El presente no genera derechos para ninguna persona".-

P Before printing, think about the environment.
Antes de imprimir, piense en el medio ambiente

De: Marta Benitez [mailto:martal@mopc.gov.py]
Enviado el: viernes, 16 de diciembre de 2016 09:35
Para: maquinaria.construccion@automaq.com.py
Asunto: RV: notificaciones

Disculpe aquí va la nota correcta

De: Marta Benitez [mailto:martal@mopc.gov.py]
Enviado el: viernes, 16 de diciembre de 2016 9:34
Para: 'maquinaria.construccion@automaq.com.py'
CC: dromero@mopc.gov.py; 'vdelgado@mopc.gov.py'; rriveros@mopc.gov.py; ctorres@mopc.gov.py
Asunto: notificaciones

BUENOS DIAS
LE REENVIO LA RESOLUCION DE ADJUDICACION DE LA LICITACION Nº 105-2016 CON ID Nº 316720 FAVOR RESONDER EN LA BREVEDAD POSIBLE

MARTA VBENITEZ
MOPC-UOC

--
Este mensaje ha sido analizado por **MailScanner**
en busca de virus y otros contenidos peligrosos,
y se considera que está limpio.
MailScanner agradece a transtec Computers por su apoyo.

MINISTERIO DE
OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande raperã ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

UOC Nº 8672/2016.

Asunción, 16 de Diciembre de 2016.

Señores:
CABIPAL MATALMEK S.A.
Dirección: CHOFERES DEL CHACO NÂ° 564 E/ MCAL. LOPEZ Y PACHECO
Teléf.: 021/ 612047
Email: deneschuss@gmail.com
PRESENTE

Ref.: LLAMADO MOPC Nº 105/2016 – LICITACION PUBLICA NACIONAL, PARA LA ADQUISICION DE EQUIPOS VIALES– ID Nº 316720.

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, con el objeto de notificarles que el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones ha culminado el proceso de contratación del llamado de referencia, con la adjudicación a favor de la siguiente firma. Se adjunta la Resolución N° **2235/2016.**

- **LOTE 1: S.A.C.I. H. PETERSEN.**
- **LOTE 2: AUTOMOTORES Y MAQUINARIA S.A.E.C.A.**
- **LOTE 3: KUROSU Y CIA S.A.**
- **LOTE 5: RIEDER Y CIA S.A.**
- **LOTE 6, 7 Y 11: ENGINEERING S.A.**
- **LOTE 8: IRIMAQ S.A.**
- **LOTE 9: METALCAR S.A.**
- **LOTE 10: DREI ASOCIADOS S.R.L.**

Agradecemos la participación y esperamos contar nuevamente con ustedes en futuros emprendimientos de este tipo encarados por la Institución

Atentamente,

Lic. Lise Alejandra Vera M.
Directora Adjunta
UOC - MOPC

Lic. LILIAN PATRICIA CAÑETE M.
Directora
Unidad Operativa de Contratación

RIVEROS
U.O.C. - M.O.P.C.

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Política de Calidad:

Brindamos un servicio de gestión de compras del MOPC orientado a:

•Satisfacer las necesidades de la sociedad, los clientes internos y externos.

•Garantizar el cumplimiento de la normativa aplicable.

•Mantener la mayor eficacia, eficiencia y transparencia en los procesos.

Para ello, brindamos asesoramiento, ejecutamos los servicios en los tiempos comprometidos, cumplimos los requisitos establecidos y buscamos siempre la mejora continua.

Marta Benitez

De: Marta Benitez <martal@mopc.gov.py>
Enviado el: viernes, 16 de diciembre de 2016 11:38
Para: 'cabipal@conexion.com.py'
CC: 'deneschuss@gmail.com'; dromero@mopc.gov.py; 'vdelgado@mopc.gov.py'; ctorres@mopc.gov.py; rriveros@mopc.gov.py
Asunto: notificacion
Datos adjuntos: CABIPAL.pdf; RESOLUCION Nº 2235.pdf

BUENOS DIAS
LE REENVIO LA RESOLUCION DE LA LICITACION Nº 105-2016 CON ID Nº 316720 FAVOR RESPONDER EN LA BREVEDAD POSIBLE QUE TENGA UN BUEN TRANSCURSO DEL DIA

MARTA BENITEZ
MOPC-UOC

Marta Benitez

De: cabipal@conexion.com.py
Enviado el: viernes, 16 de diciembre de 2016 11:39
Para: Marta Benitez
CC: deneschuss@gmail.com; dromero@mopc.gov.py; vdelgado@mopc.gov.py; ctorres@mopc.gov.py; rriveros@mopc.gov.py
Asunto: Re: notificacion

recibido

De: "Marta Benitez" <martal@mopc.gov.py>
Para: cabipal@conexion.com.py
CC: deneschuss@gmail.com, dromero@mopc.gov.py, vdelgado@mopc.gov.py, ctorres@mopc.gov.py, rriveros@mopc.gov.py
Enviados: Viernes, 16 de Diciembre 2016 11:38:04
Asunto: notificacion

BUENOS DIAS
LE REENVIO LA RESOLUCION DE LA LICITACION Nº 105-2016 CON ID Nº 316720 FAVOR RESPONDER EN LA BREVEDAD POSIBLE QUE TENGA UN BUEN TRANSCURSO DEL DIA

MARTA BENITEZ
MOPC-UOC

--
Este mensaje ha sido analizado por **MailScanner**
en busca de virus y otros contenidos peligrosos,
y se considera que está limpio.
MailScanner agradece a transtec Computers por su apoyo.

--
Este mensaje ha sido analizado por **MailScanner**
en busca de virus y otros contenidos peligrosos,
y se considera que está limpio.
MailScanner agradece a transtec Computers por su apoyo.

MINISTERIO DE
OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande rapera ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

UOC Nº 8669 /2016.

Asunción, 26 de Diciembre de 2016.

Señores:
CATHAY S.A.
Dirección: MADAME LYNCH Nº 740 C/ FACUNDO MACHAIN
Teléf.: 021/500-336
Email: csc@timbo.com.py
PRESENTE

Ref.: LLAMADO MOPC Nº 105/2016 – LICITACION PUBLICA NACIONAL, PARA LA ADQUISICION DE EQUIPOS VIALES– ID Nº 316720.

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, con el objeto de notificarles que el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones ha culminado el proceso de contratación del llamado de referencia, con la adjudicación a favor de la siguiente firma. Se adjunta la Resolución N° **2235/2016.**

- **LOTE 1: S.A.C.I. H. PETERSEN.**
- **LOTE 2: AUTOMOTORES Y MAQUINARIA S.A.E.C.A.**
- **LOTE 3: KUROSU Y CIA S.A.**
- **LOTE 5: RIEDER Y CIA S.A.**
- **LOTE 6, 7 Y 11: ENGINEERING S.A.**
- **LOTE 8: IRIMAQ S.A.**
- **LOTE 9: METALCAR S.A.**
- **LOTE 10: DREI ASOCIADOS S.R.L.**

Agradecemos la participación y esperamos contar nuevamente con ustedes en futuros emprendimientos de este tipo encarados por la Institución

Atentamente,

Abg. Lisc Alejandra Vera M.
Directora Adjunta
UOC - MOPC

Lic. LILIAN PATRICIA CAÑETE M.
Directora
Unidad Operativa de Contratación

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Política de Calidad:

Brindamos un servicio de gestión de compras del MOPC orientado a:

•Satisfacer las necesidades de la sociedad, los clientes internos y externos.

•Garantizar el cumplimiento de la normativa aplicable.

•Mantener la mayor eficacia, eficiencia y transparencia en los procesos.

Para ello, brindamos asesoramiento, ejecutamos los servicios en los tiempos comprometidos, cumplimos los requisitos establecidos y buscamos siempre la mejora continua.

Marta Benitez

De:	Marta Benitez <martal@mopc.gov.py>
Enviado el:	viernes, 16 de diciembre de 2016 9:43
Para:	'csc@timbo.com.py'
CC:	dromero@mopc.gov.py; 'vdelgado@mopc.gov.py'; ctorres@mopc.gov.py; rriveros@mopc.gov.py
Asunto:	NOTIFICACION
Datos adjuntos:	RESOLUCION Nº 2235.pdf; CATHAY.pdf

BUENOS DIAS
LE REENVIO LA RESOLUCION DE LA LICITACION Nº 105-2016 CON ID Nº 316720 FAVOR RESPONDER EN LA BREVEDAD POSIBLE QUE TENGA UN BUEN TRANSCURSO DEL DIA

MARTA BENITEZ
MOPC-UOC

MINISTERIO DE
OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande rapera ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

UOC Nº 8668/2016.

Asunción, 10 de Diciembre de 2016.

Señor:
DREI ASOCIADOS S.R.L.
Dirección : BOGGIANI 5.899
Teléfono : 021 612151/3
Email : info@drei.com.py
PRESENTE

Ref.: LLAMADO MOPC Nº 105/2016 – LICITACION PUBLICA NACIONAL, PARA LA ADQUISICION DE EQUIPOS VIALES– ID Nº 316720.

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, para comunicarle que por Resolución Ministerial Nº **2235/2016**, cuya copia se adjunta, vuestra empresa ha sido adjudicada en el llamado de referencia. A los efectos de proceder a la formalización del contrato respectivo, deberá presentar a esta Unidad, **en la brevedad posible**, los siguientes documentos:

jj) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedida por la Dirección de Registro Públicos **(original o copia autenticada vigente);**
kk) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedida por la Dirección General de los Registros Públicos **(original o copia autenticada vigente);**
ll) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por Instituto de Previsión Social **(original o copia autenticada vigente);**
mm) En caso de que suscriba el Contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas la obligaciones emergentes del Contrato hasta su terminación.
nn) A efectos de los Pagos correspondiente, deberán habilitar en un Banco de Plaza la respectiva Cuenta Bancaria (Cuenta Corriente y/o Caja de Ahorro), cuyo dato debe constar en el Contrato; y comunicar la apertura de la misma al MOPC y a la Dirección General del Tesoro Público del Ministerio de Hacienda, conforme a lo establecido en los Decreto N°. 7.781/06 y 10.340/07.

En caso de que los documentos se hallen cargados en el SIPE y estuvieran en estado "activo", la presentación de la constancia será suficiente.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarles atentamente.

Ana Lise Alejandra Vera M.
Abogada Adjunta
UOC - MOPC

Lic. LILIAN PATRICIA CAÑETE M.
Directora
Unidad Operativa de Contratación

RAMON RIVEROS
U.O.C. - MOPC

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Política de Calidad:

Brindamos un servicio de gestión de compras del MOPC orientado a:

- Satisfacer las necesidades de la sociedad, los clientes internos y externos.
- Garantizar el cumplimiento de la normativa aplicable.
- Mantener la mayor eficacia, eficiencia y transparencia en los procesos.

Para ello, brindamos asesoramiento, ejecutamos los servicios en los tiempos comprometidos, cumplimos los requisitos establecidos y buscamos siempre la mejora continua.

Benitez

	info@drei.com.py
iado el:	viernes, 16 de diciembre de 2016 11:21
ra:	'Marta Benitez'
C:	dromero@mopc.gov.py; ctorres@mopc.gov.py; vdelgado@mopc.gov.py; rriveros@mopc.gov.py
Asunto:	RE: NOTIFICACION

Recibido Sra. Marta,

Gracias y que tenga buen resto de jornada.

Alejandra Giménez
Gerente General
DREI ASOCIADOS S.R.L.

Tel.: +595 21 665 181
ax.: +595 21 612 153

e-mail: alejandra.gimenez@drei.com.py
www.drei.com.py

Postal Address:
Boggiani 5889
1863 Asuncion-Paraguay

De: Marta Benitez [mailto:martal@mopc.gov.py]
Enviado el: viernes, 16 de diciembre de 2016 10:53 a.m.
Para: info@drei.com.py
CC: dromero@mopc.gov.py; ctorres@mopc.gov.py; vdelgado@mopc.gov.py; rriveros@mopc.gov.py
Asunto: NOTIFICACION

BUENOS DIAS
LE REENVIO LA RESOLUCION DE LA LICITACION Nº 105-2016 CON ID Nº 316720 FAVOR RESPONDER EN LA BREVEDAD POSIBLE QUE TENGA UN BUEN TRANSCURSO DEL DIA

MARTA BENITEZ
MOPC-UOC

--
Este mensaje ha sido analizado por **MailScanner**
en busca de virus y otros contenidos peligrosos,
y se considera que está limpio.
MailScanner agradece a transtec Computers por su apoyo.

--

MINISTERIO DE
OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande rapera ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

UOC Nº 8665/2016.

Asunción, 16 de Diciembre de 2016.

Señor:
ENGINEERING S.A.
Dirección : RUTA CAP. ANDRÉS INSFRÁN N° 1570 C/ LARA CASTRO.
Teléfono : 021 647 883
Email : andres@engineering.com.py
PRESENTE

Ref.: LLAMADO MOPC Nº 105/2016 – LICITACION PUBLICA NACIONAL, PARA LA ADQUISICION DE EQUIPOS VIALES– ID Nº 316720.

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, para comunicarle que por Resolución Ministerial Nº **2235/2016**, cuya copia se adjunta, vuestra empresa ha sido adjudicada en el llamado de referencia. A los efectos de proceder a la formalización del contrato respectivo, deberá presentar a esta Unidad, **en la brevedad posible**, los siguientes documentos:

u) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedida por la Dirección de Registro Públicos **(original o copia autenticada vigente);**
v) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedida por la Dirección General de los Registros Públicos **(original o copia autenticada vigente);**
w) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por Instituto de Previsión Social **(original o copia autenticada vigente);**
x) En caso de que suscriba el Contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas la obligaciones emergentes del Contrato hasta su terminación.
y) A efectos de los Pagos correspondiente, deberán habilitar en un Banco de Plaza la respectiva Cuenta Bancaria (Cuenta Corriente y/o Caja de Ahorro), cuyo dato debe constar en el Contrato; y comunicar la apertura de la misma al MOPC y a la Dirección General del Tesoro Público del Ministerio de Hacienda, conforme a lo establecido en los Decreto N°. 7.781/06 y 10.340/07.

En caso de que los documentos se hallen cargados en el SIPE y estuvieran en estado "activo", la presentación de la constancia será suficiente.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarles atentamente.

Abg. Lise Alejandra Vera M.
Directora Adjunta
UOC - MOPC

Lic. LILIAN PATRICIA CAÑETE M.
Directora
Unidad Operativa de Contratación

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Política de Calidad:

Brindamos un servicio de gestión de compras del MOPC orientado a:

•Satisfacer las necesidades de la sociedad, los clientes internos y externos.

•Garantizar el cumplimiento de la normativa aplicable.

•Mantener la mayor eficacia, eficiencia y transparencia en los procesos.

Para ello, brindamos asesoramiento, ejecutamos los servicios en los tiempos comprometidos, cumplimos los requisitos establecidos y buscamos siempre la mejora continua.

Marta Benitez

De: Marta Benitez <martal@mopc.gov.py>
Enviado el: viernes, 16 de diciembre de 2016 11:45
Para: andres@engineering.com.py
CC: 'vantas@engineering.com.py'; ctorres@mopc.gov.py; 'vdelgado@mopc.gov.py'; ctorres@mopc.gov.py; rriveros@mopc.gov.py
Asunto: NOTIFICACUION
Datos adjuntos: ENGINERRI.pdf; RESOLUCION Nº 2235.pdf

BUENOS DIAS
LE REENVIO LA RESOLUCION DE LA LICITACION Nº 105-2016 CON ID Nº 316720 FAVOR RESPONDER EN LA BREVEDAD POSIBLE QUE TENGA UN BUEN TRANSCURSO DEL DIA

MARTA BENITEZ
MOPC-UOC

MINISTERIO DE
OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande rapera ko'àga guive
Construyendo el futuro hoy

UOC Nº 8670/2016.

Asunción, 16 de Diciembre de 2016.

Señores:
INPASA (INDUSTRIA PARAGUAYA DE ALCOHOLES S.A.)
Dirección: SUPER CARRETERA A ITAIPU KM 125
Teléf.: 021/ 572.908
Email: celio@rodomaq.com.py
PRESENTE

Ref.: LLAMADO MOPC Nº 105/2016 – LICITACION PUBLICA NACIONAL, PARA LA ADQUISICION DE EQUIPOS VIALES– ID Nº 316720.

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, con el objeto de notificarles que el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones ha culminado el proceso de contratación del llamado de referencia, con la adjudicación a favor de la siguiente firma. Se adjunta la Resolución N° **2235/2016.**

- **LOTE 1: S.A.C.I. H. PETERSEN.**
- **LOTE 2: AUTOMOTORES Y MAQUINARIA S.A.E.C.A.**
- **LOTE 3: KUROSU Y CIA S.A.**
- **LOTE 5: RIEDER Y CIA S.A.**
- **LOTE 6, 7 Y 11: ENGINEERING S.A.**
- **LOTE 8: IRIMAQ S.A.**
- **LOTE 9: METALCAR S.A.**
- **LOTE 10: DREI ASOCIADOS S.R.L.**

Agradecemos la participación y esperamos contar nuevamente con ustedes en futuros emprendimientos de este tipo encarados por la Institución

Atentamente,

Abg. Lise Alejandra Vera M.
Directora Adjunta
UOC - MOPC

Lic. LILIAN PATRICIA CAÑETE M.
Directora
Unidad Operativa de Contratación

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Política de Calidad:

Brindamos un servicio de gestión de compras del MOPC orientado a:

•Satisfacer las necesidades de la sociedad, los clientes internos y externos.

•Garantizar el cumplimiento de la normativa aplicable.

•Mantener la mayor eficacia, eficiencia y transparencia en los procesos.

Para ello, brindamos asesoramiento, ejecutamos los servicios en los tiempos comprometidos, cumplimos los requisitos establecidos y buscamos siempre la mejora continua.

Marta Benitez

De: Marta Benitez <martal@mopc.gov.py>
Enviado el: viernes, 16 de diciembre de 2016 11:40
Para: 'celio@rodomaq.com.py'
CC: dromero@mopc.gov.py; 'vdelgado@mopc.gov.py'; ctorres@mopc.gov.py; rriveros@mopc.gov.py
Asunto: NOTIFICACION
Datos adjuntos: RESOLUCION Nº 2235.pdf; INPASA.pdf

BUENOS DIAS
LE REENVIO LA RESOLUCION DE LA LICITACION Nº 105-2016 CON ID Nº 316720 FAVOR RESPONDER EN LA BREVEDAD POSIBLE QUE TENGA UN BUEN TRANSCURSO DEL DIA

MARTA BENITEZ
MOPC-UOC

MINISTERIO DE
OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande raperã ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

UOC Nº 8664/2016.

Asunción, 16 de Diciembre de 2016.

Señor:
IRIMAQ S.A.
Dirección : SILVIO PETIROSSI KM. 15,5 Y SAN FRANCISCO
Teléfono : 021 645 396
Email : guillermo@irimaq.com.py
PRESENTE

Ref.: LLAMADO MOPC Nº 105/2016 – LICITACION PUBLICA NACIONAL, PARA LA ADQUISICION DE EQUIPOS VIALES– ID Nº 316720.

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, para comunicarle que por Resolución Ministerial Nº **2235/2016**, cuya copia se adjunta, vuestra empresa ha sido adjudicada en el llamado de referencia. A los efectos de proceder a la formalización del contrato respectivo, deberá presentar a esta Unidad, **en la brevedad posible**, los siguientes documentos:

z) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedida por la Dirección de Registro Públicos **(original o copia autenticada vigente);**
aa) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedida por la Dirección General de los Registros Públicos **(original o copia autenticada vigente);**
bb) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por Instituto de Previsión Social **(original o copia autenticada vigente);**
cc) En caso de que suscriba el Contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas la obligaciones emergentes del Contrato hasta su terminación.
dd) A efectos de los Pagos correspondiente, deberán habilitar en un Banco de Plaza la respectiva Cuenta Bancaria (Cuenta Corriente y/o Caja de Ahorro), cuyo dato debe constar en el Contrato; y comunicar la apertura de la misma al MOPC y a la Dirección General del Tesoro Público del Ministerio de Hacienda, conforme a lo establecido en los Decreto N°. 7.781/06 y 10.340/07.

En caso de que los documentos se hallen cargados en el SIPE y estuvieran en estado "activo", la presentación de la constancia será suficiente.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarles atentamente.

Abg. Lise Alejandra Vera M.
Dirección Adjunta UOC - MOPC

Lic. LILIAN PATRICIA CAÑETE M.
Directora
Unidad Operativa de Contratación

RAMÓN RIVERA
U.O.C. - MOPC

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Política de Calidad:

Brindamos un servicio de gestión de compras del MOPC orientado a:

- Satisfacer las necesidades de la sociedad, los clientes internos y externos.
- Garantizar el cumplimiento de la normativa aplicable.
- Mantener la mayor eficacia, eficiencia y transparencia en los procesos.

Para ello, brindamos asesoramiento, ejecutamos los servicios en los tiempos comprometidos, cumplimos los requisitos establecidos y buscamos siempre la mejora continua.

Marta Benitez

De:	Guillermo Irigoitia - IRIMAQ S.A. <guillermo@irimaq.com.py>
Enviado el:	viernes, 16 de diciembre de 2016 10:59
Para:	Marta Benitez
CC:	dromero@mopc.gov.py; vdelgado@mopc.gov.py; ctorres@mopc.gov.py; rriveros@mopc.gov.py
Asunto:	Re: NOTIFICACION

Muchas gracias por el correo,

Acuso recibo de la recepción del mail.

Cordiales saludos

Abog. Guillermo Irigoitia
Director
www.irimaq.com.py
Cel: (0981) 187 083
Telefax: (021) 645 396/7
Autopista al Aeropuerto Km. 15.5
ZIP Code:2060 Luque-Paraguay

IRIMAQ S.A.
MAQUINARIAS, REPUESTOS Y SERVICIOS
TRACE INTERMEDIARY MEMBER

El 16/12/2016 a las 10:34, Marta Benitez escribió:

> BUENOS DIAS
> LE REENVIO LA RESOLUCION DE LA LICITACION Nº 105-2016 CON ID Nº 316720 FAVOR RESPONDER EN LA BREVEDAD POSIBLE QUE TENGA UN BUEN TRANSCURSO DEL DIA
>
> MARTA BENITEZ
> MOPC-UOC
>
> --
> Este mensaje ha sido analizado por **MailScanner**
> en busca de virus y otros contenidos peligrosos,
> y se considera que está limpio.
> MailScanner agradece a transtec Computers por su apoyo.

--

--
Este mensaje ha sido analizado por **MailScanner**
en busca de virus y otros contenidos peligrosos,
y se considera que está limpio.
MailScanner agradece a transtec Computers por su apoyo.

Marta Benitez

De:	Marta Benitez <martal@mopc.gov.py>
Enviado el:	viernes, 16 de diciembre de 2016 10:34
Para:	'guillermo@irimaq.com.py'
CC:	dromero@mopc.gov.py; 'vdelgado@mopc.gov.py'; ctorres@mopc.gov.py; rriveros@mopc.gov.py
Asunto:	NOTIFICACION
Datos adjuntos:	RESOLUCION Nº 2235.pdf; IRIMARK.pdf

BUENOS DIAS
LE REENVIO LA RESOLUCION DE LA LICITACION Nº 105-2016 CON ID Nº 316720 FAVOR RESPONDER EN LA BREVEDAD POSIBLE QUE TENGA UN BUEN TRANSCURSO DEL DIA

MARTA BENITEZ
MOPC-UOC

MINISTERIO DE
OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande raperá ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

UOC Nº 8663 /2016.

Asunción, 16 de Diciembre de 2016.

Señor:
KUROSU Y CIA S.A.
Dirección : RUTA VI KM 6 - Bº ARROYO PORA
Teléfono : 021 204190 - 214700
Email : kurosu@kurosu.com.py
PRESENTE

Ref.: LLAMADO MOPC Nº 105/2016 – LICITACION PUBLICA NACIONAL, PARA LA ADQUISICION DE EQUIPOS VIALES– ID Nº 316720.

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, para comunicarle que por Resolución Ministerial Nº **2235/2016**, cuya copia se adjunta, vuestra empresa ha sido adjudicada en el llamado de referencia. A los efectos de proceder a la formalización del contrato respectivo, deberá presentar a esta Unidad, **en la brevedad posible**, los siguientes documentos:

k) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedida por la Dirección de Registro Públicos **(original o copia autenticada vigente);**
l) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedida por la Dirección General de los Registros Públicos **(original o copia autenticada vigente);**
m) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por Instituto de Previsión Social **(original o copia autenticada vigente);**
n) En caso de que suscriba el Contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas la obligaciones emergentes del Contrato hasta su terminación.
o) A efectos de los Pagos correspondiente, deberán habilitar en un Banco de Plaza la respectiva Cuenta Bancaria (Cuenta Corriente y/o Caja de Ahorro), cuyo dato debe constar en el Contrato; y comunicar la apertura de la misma al MOPC y a la Dirección General del Tesoro Público del Ministerio de Hacienda, conforme a lo establecido en los Decreto N°. 7.781/06 y 10.340/07.

En caso de que los documentos se hallen cargados en el SIPE y estuvieran en estado "activo", la presentación de la constancia será suficiente.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarles atentamente.

Abg. Lise Alejandra Vera M.
Directora Adjunta
UOC - MOPC

Lic. LILIAN PATRICIA CAÑETE M.
Directora
Unidad Operativa de Contratación

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
U.O.C.

RAMÓN RIVEROS
U.O.C.

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Política de Calidad:

Brindamos un servicio de gestión de compras del MOPC orientado a:

- Satisfacer las necesidades de la sociedad, los clientes internos y externos.
- Garantizar el cumplimiento de la normativa aplicable.
- Mantener la mayor eficacia, eficiencia y transparencia en los procesos.

Para ello, brindamos asesoramiento, ejecutamos los servicios en los tiempos comprometidos, cumplimos los requisitos establecidos y buscamos siempre la mejora continua.

Marta Benitez

De: Marta Benitez <martal@mopc.gov.py>
Enviado el: viernes, 16 de diciembre de 2016 11:51
Para: 'kurosu@kurosu.com.py'
CC: dromero@mopc.gov.py; 'vdelgado@mopc.gov.py'; ctorres@mopc.gov.py; rriveros@mopc.gov.py
Asunto: NOTIFICACION
Datos adjuntos: KORUSU.pdf; RESOLUCION Nº 2235.pdf

BUENOS DIAS
LE REENVIO LA RESOLUCION DE LA LICITACION Nº 105-2016 CON ID Nº 316720 FAVOR RESPONDER EN LA BREVEDAD POSIBLE QUE TENGA UN BUEN TRANSCURSO DEL DIA

MARTA BENITEZ
MOPC-UOC

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande raperã ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

UOC Nº 8667/2016.

Asunción, 16 de Diciembre de 2016.

Señor:
METALCAR S.A.
Dirección : AV.MADAME ELISA ALICIA LYNCH 1696
Teléfono : 021 671901/2
Email : lavierci@metalcar.com.py
PRESENTE

Ref.: LLAMADO MOPC Nº 105/2016 – LICITACION PUBLICA NACIONAL, PARA LA ADQUISICION DE EQUIPOS VIALES– ID Nº 316720.

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, para comunicarle que por Resolución Ministerial Nº **2235/2016**, cuya copia se adjunta, vuestra empresa ha sido adjudicada en el llamado de referencia. A los efectos de proceder a la formalización del contrato respectivo, deberá presentar a esta Unidad, **en la brevedad posible**, los siguientes documentos:

ee) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedida por la Dirección de Registro Públicos **(original o copia autenticada vigente);**
ff) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedida por la Dirección General de los Registros Públicos **(original o copia autenticada vigente);**
gg) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por Instituto de Previsión Social **(original o copia autenticada vigente);**
hh) En caso de que suscriba el Contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas la obligaciones emergentes del Contrato hasta su terminación.
ii) A efectos de los Pagos correspondiente, deberán habilitar en un Banco de Plaza la respectiva Cuenta Bancaria (Cuenta Corriente y/o Caja de Ahorro), cuyo dato debe constar en el Contrato; y comunicar la apertura de la misma al MOPC y a la Dirección General del Tesoro Público del Ministerio de Hacienda, conforme a lo establecido en los Decreto N°. 7.781/06 y 10.340/07.

En caso de que los documentos se hallen cargados en el SIPE y estuvieran en estado "activo", la presentación de la constancia será suficiente.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarles atentamente.

Lic. LILIAN PATRICIA CAÑETE M.
Directora
Unidad Operativa de Contratación

Ana Lise Alejandra Vera M.
Directora Adjunta
UOC - MOPC

RAMÓN RIVEROS
U.O.C. - M.O.P.C.

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Política de Calidad:

Brindamos un servicio de gestión de compras del MOPC orientado a:

•Satisfacer las necesidades de la sociedad, los clientes internos y externos.

•Garantizar el cumplimiento de la normativa aplicable.

•Mantener la mayor eficacia, eficiencia y transparencia en los procesos.

Para ello, brindamos asesoramiento, ejecutamos los servicios en los tiempos comprometidos, cumplimos los requisitos establecidos y buscamos siempre la mejora continua.

Marta Benitez

De: Marta Benitez <martal@mopc.gov.py>
Enviado el: viernes, 16 de diciembre de 2016 9:17
Para: 'mtc@metalcar.cpm.py'
CC: dromero@mopc.gov.py; ctorres@mopc.gov.py; 'vdelgado@mopc.gov.py'; rriveros@mopc.gov.py
Asunto: NOTIFICACION
Datos adjuntos: RESOLUCION Nº 2235.pdf; METALCAR.pdf

BUENOS DIAS
LE REENVIO LA RESOLUCION DE ADJUDICACION DE LA LICITACION Nº 105/2016 CON ID Nº 3167520 FAVOR RESPONDER EN LA BREVEDAD POSIBLE DESDE YA MUCHAS GRACIAS QUE TENGA UN BUEN DIA..

MARTA BENITEZ
MOPC-UOC

MINISTERIO DE
OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande raperã ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

UOC Nº 8666/2016.

Asunción, 16 de Diciembre de 2016.

Señor:
RIEDER Y CIA S.A.
Dirección : AVDA.ARTIGAS 1945
Teléfono : 021 214 114
Email : licitaciones@rieder.com.py
PRESENTE

Ref.: LLAMADO MOPC Nº 105/2016 – LICITACION PUBLICA NACIONAL, PARA LA ADQUISICION DE EQUIPOS VIALES– ID Nº 316720.

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, para comunicarle que por Resolución Ministerial Nº **2235/2016**, cuya copia se adjunta, vuestra empresa ha sido adjudicada en el llamado de referencia. A los efectos de proceder a la formalización del contrato respectivo, deberá presentar a esta Unidad, **en la brevedad posible**, los siguientes documentos:

p) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedida por la Dirección de Registro Públicos **(original o copia autenticada vigente);**
q) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedida por la Dirección General de los Registros Públicos **(original o copia autenticada vigente);**
r) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por Instituto de Previsión Social **(original o copia autenticada vigente);**
s) En caso de que suscriba el Contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas la obligaciones emergentes del Contrato hasta su terminación.
t) A efectos de los Pagos correspondiente, deberán habilitar en un Banco de Plaza la respectiva Cuenta Bancaria (Cuenta Corriente y/o Caja de Ahorro), cuyo dato debe constar en el Contrato; y comunicar la apertura de la misma al MOPC y a la Dirección General del Tesoro Público del Ministerio de Hacienda, conforme a lo establecido en los Decreto N°. 7.781/06 y 10.340/07.

En caso de que los documentos se hallen cargados en el SIPE y estuvieran en estado "activo", la presentación de la constancia será suficiente.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarles atentamente.

Abg. Lise Alejandra Vera M.
Directora Adjunta
U.O.C. - MOPC

Lic. LILIAN PATRICIA CAÑETE M.
Directora
Unidad Operativa de Contratación

RAMON RIVEROS
U.O.C. - M.O.P.C.

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Política de Calidad:

Brindamos un servicio de gestión de compras del MOPC orientado a:

- Satisfacer las necesidades de la sociedad, los clientes internos y externos.
- Garantizar el cumplimiento de la normativa aplicable.
- Mantener la mayor eficacia, eficiencia y transparencia en los procesos.

Para ello, brindamos asesoramiento, ejecutamos los servicios en los tiempos comprometidos, cumplimos los requisitos establecidos y buscamos siempre la mejora continua.

Marta Benitez

De: Marta Benitez <martal@mopc.gov.py>
Enviado el: viernes, 16 de diciembre de 2016 11:35
Para: 'licitaciones@rieder.com.py'
CC: 'richard.maidana@rieder.com.py'; dromero@mopc.gov.py; 'vdelgado@mopc.gov.py'; ctorres@mopc.gov.py; rriveros@mopc.gov.py
Asunto: notificaciones
Datos adjuntos: RESOLUCION Nº 2235.pdf; RIEDER.pdf

BUENOS DIAS
LE REENVIO LA RESOLUCION DE LA LICITACION Nº 105-2016 CON ID Nº 316720 FAVOR RESPONDER EN LA BREVEDAD POSIBLE QUE TENGA UN BUEN TRANSCURSO DEL DIA

MARTA BENITEZ
MOPC-UOC

MINISTERIO DE
OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande rapera ko'àga guive
Construyendo el futuro hoy

UOC Nº 8661 /2016.

Asunción, 16 de Diciembre de 2016.

Señor:
S.A.C.I. H. PETERSEN
Dirección : RUTA III GENERAL ELIZARDO AQUINO
Teléfono : 021 7582000
Email : hpetersen@hpetersen.com.py
PRESENTE

Ref.: LLAMADO MOPC Nº 105/2016 – LICITACION PUBLICA NACIONAL, PARA LA ADQUISICION DE EQUIPOS VIALES– ID Nº 316720.

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, para comunicarle que por Resolución Ministerial Nº **2235/2016**, cuya copia se adjunta, vuestra empresa ha sido adjudicada en el llamado de referencia. A los efectos de proceder a la formalización del contrato respectivo, deberá presentar a esta Unidad, **en la brevedad posible**, los siguientes documentos:

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedida por la Dirección de Registro Públicos **(original o copia autenticada vigente);**
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedida por la Dirección General de los Registros Públicos **(original o copia autenticada vigente);**
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por Instituto de Previsión Social **(original o copia autenticada vigente);**
d) En caso de que suscriba el Contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas la obligaciones emergentes del Contrato hasta su terminación.
e) A efectos de los Pagos correspondiente, deberán habilitar en un Banco de Plaza la respectiva Cuenta Bancaria (Cuenta Corriente y/o Caja de Ahorro), cuyo dato debe constar en el Contrato; y comunicar la apertura de la misma al MOPC y a la Dirección General del Tesoro Público del Ministerio de Hacienda, conforme a lo establecido en los Decreto N°. 7.781/06 y 10.340/07.

En caso de que los documentos se hallen cargados en el SIPE y estuvieran en estado "activo", la presentación de la constancia será suficiente.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarles atentamente.

Lic. LILIAN PATRICIA CAÑETE M.
Directora
Unidad Operativa de Contratación

Abg. Lise Alejandra Vera M.
Directora Adjunta
UOC - MOPC

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Política de Calidad:

Brindamos un servicio de gestión de compras del MOPC orientado a:

•Satisfacer las necesidades de la sociedad, los clientes internos y externos.

•Garantizar el cumplimiento de la normativa aplicable.

•Mantener la mayor eficacia, eficiencia y transparencia en los procesos.

Para ello, brindamos asesoramiento, ejecutamos los servicios en los tiempos comprometidos, cumplimos los requisitos establecidos y buscamos siempre la mejora continua.

Marta Benitez

De: Marta Benitez <martal@mopc.gov.py>
Enviado el: viernes, 16 de diciembre de 2016 11:53
Para: 'hpetersen@hpetersen.com.py'
CC: dromero@mopc.gov.py; 'vdelgado@mopc.gov.py'; ctorres@mopc.gov.py; rriveros@mopc.gov.py
Asunto: notificacion
Datos adjuntos: S.A.C.I.pdf; RESOLUCION Nº 2235.pdf

BUENOS DIAS
LE REENVIO LA RESOLUCION DE LA LICITACION Nº 105-2016 CON ID Nº 316720 FAVOR RESPONDER EN LA BREVEDAD POSIBLE QUE TENGA UN BUEN TRANSCURSO DEL DIA

MARTA BENITEZ
MOPC-UOC

MINISTERIO DE
OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande rapera ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

UOC Nº 2671/2016.

Asunción, 16 de Diciembre de 2016.

Señores:
TAPE RUVICHA S.A.E.C.A.
Dirección: AV.MADAME LYNCH N°1516 ESQ.JOSE PAPPALARDO
Teléf.: 021/ 671900
Email: gerencia@taperuvicha.com
PRESENTE

Ref.: LLAMADO MOPC Nº 105/2016 – LICITACION PUBLICA NACIONAL, PARA LA ADQUISICION DE EQUIPOS VIALES– ID Nº 316720.

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, con el objeto de notificarles que el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones ha culminado el proceso de contratación del llamado de referencia, con la adjudicación a favor de la siguiente firma. Se adjunta la Resolución N° **2235/2016.**

- **LOTE 1: S.A.C.I. H. PETERSEN.**
- **LOTE 2: AUTOMOTORES Y MAQUINARIA S.A.E.C.A.**
- **LOTE 3: KUROSU Y CIA S.A.**
- **LOTE 5: RIEDER Y CIA S.A.**
- **LOTE 6, 7 Y 11: ENGINEERING S.A.**
- **LOTE 8: IRIMAQ S.A.**
- **LOTE 9: METALCAR S.A.**
- **LOTE 10: DREI ASOCIADOS S.R.L.**

Agradecemos la participación y esperamos contar nuevamente con ustedes en futuros emprendimientos de este tipo encarados por la Institución

Atentamente,

Abg. Lisa Alejandra Vera M.
Directora Adjunta
UOC - MOPC

Lic. LILIAN PATRICIA CAÑETE M.
Directora
Unidad Operativa de Contratación

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Política de Calidad:

Brindamos un servicio de gestión de compras del MOPC orientado a:

•Satisfacer las necesidades de la sociedad, los clientes internos y externos.

•Garantizar el cumplimiento de la normativa aplicable.

•Mantener la mayor eficacia, eficiencia y transparencia en los procesos.

Para ello, brindamos asesoramiento, ejecutamos los servicios en los tiempos comprometidos, cumplimos los requisitos establecidos y buscamos siempre la mejora continua.

Benitez

	María Liz Fleitas <gerencia@taperuvicha.com>
ado el:	viernes, 16 de diciembre de 2016 11:28
a:	'Marta Benitez'
c:	Leticia Rojas; Jessica Arguello
sunto:	notificacion - MOPC
atos adjuntos:	TAPE RUVICHA.pdf; RESOLUCION Nº 2235.pdf

RECIBIDO

De: Marta Benitez [mailto:martal@mopc.gov.py]
Enviado el: viernes, 16 de diciembre de 2016 11:18
Para: gerencia@taperuvicha.com
CC: dromero@mopc.gov.py; vdelgado@mopc.gov.py; rriveros@mopc.gov.py; ctorres@mopc.gov.py
Asunto: notificacion

BUENOS DIAS
LE REENVIO LA RESOLUCION DE LA LICITACION Nº 105-2016 CON ID Nº 316720 FAVOR RESPONDER EN LA BREVEDAD POSIBLE QUE TENGA UN BUEN TRANSCURSO DEL DIA

MARTA BENITEZ
MOPC-UOC

--
Este mensaje ha sido analizado por **MailScanner**
en busca de virus y otros contenidos peligrosos,
y se considera que está limpio.
MailScanner agradece a transtec Computers por su apoyo.

--
Este mensaje ha sido analizado por **MailScanner**
en busca de virus y otros contenidos peligrosos,
y se considera que está limpio.
MailScanner agradece a transtec Computers por su apoyo.